

## INFORME COMISARIO

Guayaquil, 13 de Abril del 2016

Señores  
Junta General Accionistas  
BALZO S.A.  
Presente

### De mis Consideraciones:

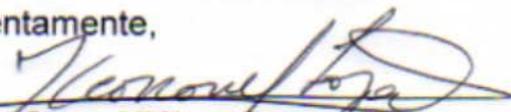
En calidad de Comisario Principal de Balzo S.A. he procedido hacer la revisión de los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre del 2015, así como la información pertinente que me permite emitir el siguiente informe.

Los Activos del Balance indican un índice corriente del 1.76 indicando un mejoramiento de sus activos y pasivos. El pasivo corriente indica una disminución del 18.34% y el Pasivo total disminuye por el incremento de las provisiones de jubilación patronal de acuerdo a las normas NIIF. El Estado de Pérdidas y Ganancia refleja un alto incremento de sus ventas en un 69% generando en el pago de utilidades para la empresa y empleados.

He procedido así mismo a revisar toda la documentación correspondiente a su constitución, libros de actas, acciones, transferencias, libros talonario, libro de accionista los mismos que fueron llevados y se conservan de conformidad a disposiciones legales y en especial el aumento de capital suscrito y pagado que cumple con la resolución # 008 del 24 de Abril del 2000 de la Superintendencia de Compañías.

En mi opinión los registros contables hechos a la fecha así como la presentación de los estados financieros que ellos contienen se elaboraron de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados y a las regulaciones legales pertinentes.

Atentamente,



Ing. Com. Kléber Coronel Lopez  
Comisario BALZO S.A.  
Registro 00285